

# EL ADELANTADO DE SEGOVIA

Administración: Corpus, 11.—Tel. 141

Diario independiente, fundado en 1901 por Rufino Cano de Rueda

Redacción: San Agustín, 7.—Tel. 25

Año XXXIV.—Número 9.404

Segovia. — Sábado 17 de Febrero de 1934

Correspondencia Apartado número 11

## DECLARACIONES DE GIL ROBLES

### En caso de una crisis no hay más que la formación de un Gobierno centro-derecha que pueda sustituir al actual

Acción Popular y la C. E. D. A. tienen derecho a intervenir en el Gobierno del Estado y lo harán sin prisa, pero también sin temor. La organización ciudadana de Acción Popular está dispuesta a actuar, aunque fuera hoy

Barcelona, 16.—«La Vanguardia» publica en su número de hoy unas declaraciones que a un redactor del citado periódico ha hecho en Madrid el señor Gil Robles.

—No puede negarse—ha dicho éste, contestando a las preguntas del citado periodista—que la confusión de la situación política es grande y que la situación del Gobierno es muy inestable; pero eso no quiere decir que sea cierto el rumor de una crisis inminente.

—Caso de producirse esa crisis, ¿cuál será el Gobierno que podría sustituir al actual?

—No hay más que la formación de un Gobierno centro-derecha, sin que pueda especificar concretamente qué composición tendría, pues eso es aún prematuro.

—¿Entrarían ustedes en él?

—Ya veríamos. Ello dependería de muchas cosas que ahora no se pueden puntualizar.

—¿Y presidido por el señor Lerroux?

—¿Por qué no? Por el señor Lerroux o por otra persona que tenga el matiz político que indico.

—Entonces, ¿Cree usted equivocado el criterio del señor Azaña de que no pueden o no deben gobernar la República los que no eran republicanos antes de las últimas elecciones legislativas?

—El criterio del señor Azaña no tiene aplicación a Acción Popular ni a la Confederación de Derechas Autónomas. Nuestra actitud actual no es más que una consecuencia de los postulados que nuestra agrupación política ha venido sustentando desde el primer día, y al desarrollarlos ahora y llevar a la práctica nuestras doctrinas, no tenemos por qué someternos a ningún referéndum del Cuerpo electoral. Por ello, estimo que tenemos completo derecho a intervenir en el gobierno del Estado y, es más, tengo la seguridad de que intervendremos, sin prisa, pero también sin temor.

—¿Cree que, como se dice, son una dificultad para que el Gobierno del señor Lerroux pueda desarrollar sus iniciativas los elementos izquierdistas que hay en el partido radical?

—Indudablemente, el predominio izquierdista, que desde hace un par de semanas se advierte en el Gobierno Lerroux, ha de ser una dificultad para la vida del Gabinete, ya que ese sentido izquierdista que representa el Sr. Martínez Barrio puede colocar a las derechas en el trance de no poder, aun sintiéndolo mucho, prestar su colaboración a un Gobierno que no responde al sentido de las últimas elecciones legislativas.

El señor Gil Robles ha dicho después que la amenaza revolucionaria de los socialistas no le produce inquietud alguna. El único temor que tiene es que en un momento decisivo el Poder público no actúe con la suficiente decisión y energía. El señor Lerroux afirma, y él ha de creerlo, que el Gobierno está dispuesto a todo. Sin embargo, hasta ahora, no se ha visto la eficacia de las medidas de orden público de que constantemente habla el ministro de la Gobernación.

—Y en relación con esas alteraciones que se asegura se van a producir, ¿qué hay de esa formidable organiza-

ción ciudadana de Acción Popular para sustituir a los huelguistas en los servicios públicos?

—Nosotros no hablamos nunca de organizaciones formidables. Lo único que hacemos es preparar elementos que, en un momento dado, puedan, no sólo contribuir al mantenimiento del orden, sino asegurar la continuidad de los servicios esenciales para la vida de la población. Esta organización es puramente ciudadana y está dispuesta a ayudar a cualquier Gobierno que la necesite y sepa cumplir con su deber. Esta organización comenzará su actuación en el momento en que el paro público lo requiera, y cesará tan pronto como el Gobierno crea que no son necesarios sus servicios.

—¿Estará dispuesta para actuar si ese movimiento se produjera en breve?

—Aunque fuera mañana mismo, podría empezar su actuación.

—Con las actuales Cortes, ¿podrían gobernar las derechas, prescindiendo de los radicales?

—No lo creo cosa fácil, pero de todas suertes sería preciso intentarlo antes de ir a la disolución.

—Y si se tuviera que ir a la disolución de este Parlamento, ¿cree que se repetiría el triunfo derechista del 19 de Noviembre?

—No solamente lo creo, sino que tengo la seguridad de que sería acre-

ditado por la razón evidente de que muchos de los puestos del partido radical se deben a los votos de las derechas o simplemente a los núcleos conservadores que creyeron ver en el señor Lerroux una garantía de paz social y prosperidad nacional. Defraudada esa opinión por el sentido izquierdista que está predominando en el Gobierno, que desnaturaliza el resultado y el sentido de la elección, esa masa se volvería hacia las derechas.

### La carroza anunciadora de Anís La Castellana

Mañana recorrerá las calles de Segovia la carroza anunciadora de Anís La Castellana, de don Nicomedes García, que tanto éxito obtuvo el primer día de Carnaval en Madrid, despertando la admiración del vecindario de la capital de España.

Saldrá acompañada de la comarsa de segovianos, vistiendo los trajes típicos de la tierra.

### Anoche fué asesinado a tiros, y por la espalda, en Madrid, el jefe de unos almacenes

Se ha sabido que fué despedido de los almacenes en que el muerto trabajaba un jefe de sección, presidente del Sindicato de Uso y Vestido. Dice el subsecretario de la Gobernación que el crimen no parece obedecer a ningún motivo social ni político

Madrid, 17.—Anoche, minutos después de las nueve, un desconocido hizo tres disparos sobre Luis de Dios de Dios, de veintiocho años de edad, natural de Viello (León), jefe de los Almacenes Rodríguez, que vivía en la calle de Ventura de la Vega, número 2, piso cuarto. La agresión se cometió frente al portal de dicha casa. La víctima cayó al suelo, de donde fué recogido por varios transeúntes y llevado al hospital en donde ingresó ya cadáver.

Presentaba cuatro heridas: una que le atravesaba el cuello; otra en el pecho, en la región precordial, y otra en la ingle. En el abrigo se apreciaban los orificios producidos por los proyectiles.

En lugar cercano a la agresión fué encontrado un libro de inglés y un ejercicio escrito en dicho idioma, así como un periódico de la noche, todo ello propiedad de la víctima.

La dueña de una tienda de flores que hay en el número 2, de Ventura de la Vega, y una hija suya, fueron las primeras personas que acudieron en auxilio de la víctima.

El agresor vestía traje de mecánico y disparó contra su víctima por la espalda

Una mujer, testigo presencial del hecho, ha manifestado que el agresor era de estatura regular y vestía traje de mecánico en mal uso. Agregó que el primer disparo se lo hizo a la víctima por la espalda, y al caer el agredido al suelo, le hizo otros dos disparos más. El agresor huyó a buen paso, pero, al llegar a la carrera de San Jerónimo, se escondió la pistola y continuó andando normalmente.

La víctima no pertenecía a ninguna Sociedad, y precisamente se había citado con un amigo para salir por la noche. Este amigo era el médico que estaba de servicio en el Hos-

pital cuando fué llevado allí el cadáver.

La Policía realiza gestiones y efectúa una detención

Durante toda la noche el comisario jefe del distrito del Congreso, don Antonio Lino, con agentes a sus órdenes, practicó investigaciones en relación con el asesinato de Luis de Dios de Dios.

Se logró saber que hace algún tiempo fué despedido de los almacenes donde el muerto trabajaba un jefe de sección llamado Campo, actual presidente del Sindicato de Uso y Vestido, al que Luis de Dios entró a sustituir. La sección era llevada por el muerto con tal acierto, que los jefes de la casa le habían interesado en el negocio y próximamente iba a hacer un viaje de compras al extranjero. Todos los empleados que estaban a su órdenes dan inmejorables referencias de su jefe.

El muerto vivía en la calle Ventura de la Vega, en unión de unos amigos suyos, los cuales han sido citados para prestar declaración en el Juzgado de guardia.

A las tres y media de la madrugada, la Policía ha detenido a Mariano Campos, el cual fué trasladado a la Comisaría de la Brigada Social, donde prestó declaración. Este individuo, al parecer, justificó dónde había pasado las horas desde las tres de la tarde a las diez de la noche.

Dice el subsecretario de Gobernación que el crimen no parece obedecer a ningún motivo social ni político

A preguntas de uno de los informadores, el subsecretario de Gobernación dijo que el crimen de la calle de Ventura de la Vega no parece obedecer a ningún motivo social ni político, por abonarlo así todas las circunstancias que han rodeado al hecho y atestiguarlo personas de la víctima y sus familiares.

### LOS RUMORES DE CRISIS

### El disgusto de la minoría radical obedece a que el Gobierno no sigue una política de partido en ciertas localidades

Madrid, 17.—Anoche hablaron los periodistas con un ministro radical acerca de los rumores de crisis que vienen circulando estos días, y que fundamentan en la actitud del señor Martínez Barrio y en el disgusto de la minoría radical.

Según ha dicho este ministro, el disgusto en la minoría radical obedece principalmente a quejas porque el Gobierno no sigue una política de partido sobre todo en determinadas

localidades donde algunos elementos del partido son contrarios a los Ayuntamientos o a los gobernadores. También dijo que estas diferencias quedarán solventadas en la reunión del martes, a la que asistirán todos los ministros del partido, y en la que seguramente se concederá un voto de confianza al señor Lerroux.

### EN MADRID

### Asaltan otra tienda, causan destrozos y hieren a dos mujeres

Madrid, 17.—Anoche se registró un nuevo asalto a una tienda de comestibles. Poco antes de proceder al cierre del establecimiento, sito en la calle de Gutenberg, 30, propiedad de don Severiano Alonso, se presentaron seis o siete individuos en demanda de algún socorro.

En el momento en que el señor Alonso se disponía a complacer a los solicitantes, otro grupo de individuos que se había quedado en la calle irrumpió airadamente en la tienda, ocasionando considerables destrozos en los enseres y cristales, mientras se apoderaban de diversos géneros, con los cuales se dieron a la fuga. Durante el asalto fueron brutalmente apelladas por los malhechores dos mujeres que se hallaban a la sazón comprando en el establecimiento. Una de ellas, llamada Catalina García, casada, de cuarenta y ocho años, fué luego asistida de lesiones de pronóstico reservado en la Casa de Socorro del distrito del Hospital, donde se comprobó, además, que se hallaba encinta. También fué conducida al benéfico establecimiento la otra mujer herida, Domitila Fuentes, a la que se apreciaron lesiones de carácter leve.

Cuando se cometió el audaz asalto se hallaban también en la tienda el dueño y un dependiente. Este último, al ver correr a los malhechores, salió en su persecución, logrando detener a uno de ellos, auxiliado por un soldado del regimiento de Infantería número 1 que pasaba en aquel momento por el lugar del suceso.

El detenido fué conducido a la Comisaría del distrito, donde dijo llamarse Marcelino Hidalgo, de dieciocho años de edad. En el momento de ser apresado por sus perseguidores se le ocuparon dos salchichones, producto del saqueo verificado en la tienda.

El total de lo robado, aparte los daños, se valora en unas 200 pesetas.

### La sesión de ayer en el Ayuntamiento

Ayer, viernes, en segunda convocatoria, celebró sesión ordinaria la Corporación municipal. Presidió el alcalde, señor Rincón, asistiendo los concejales señores Heras, Zuloaga, Guajardo, Gutiérrez, Reguera, Fernández, Cerveró, García, Muñoz y Olalla.

Se aprobó, por unanimidad, el acta de la sesión anterior.

### Pensión de viudedad

Doña Mercedes Mauro, viuda del que fué empleado del Ayuntamiento, don Santiago Cuenca, solicita la correspondiente pensión de viudedad, informando la Intervención en el sentido de que procede acceder a lo solicitado, correspondiéndola la cantidad de 812,50 pesetas.

El señor Rincón pronuncia breves palabras elogiando al señor Cuenca, que durante tantos años prestó tan estimables servicios al Ayuntamiento, y pide que conste en acta el sentimiento de la Corporación municipal.

Así se acuerda.

### Operación de crédito

Se da lectura a una moción del alcalde en la que se pide que el Ayuntamiento, al igual que en años anteriores, concierte con el Monte de Piedad y Caja de Ahorros un crédito de 30.000 pesetas a cuenta de la décima municipal, con objeto de empezar trabajos que remedien el paro obrero. Se aprueba la moción del alcalde.

### Adhesión

Se acuerda que el Ayuntamiento y la Comunidad y Tierra de Segovia envíen su adhesión a la Cámara de las Maderas, suscribiéndose con una cuota de diez pesetas mensuales.

### Instancia desestimada

Se da lectura a una instancia de Frutos Calonge, solicitando autorización para instalar un kiosco en el Azoguejo, destinado a la venta de periódicos.

Informan la Comisión correspondiente en sentido favorable, con el voto en contra de los señores Heras y García.

El señor Heras se muestra contrario a la concesión de este permiso, ya que, en Noviembre del 29, fué solicitada una concesión análoga, que fué desestimada.

Los señores Guajardo y Zuloaga consideran que es impropio por lo que a la estética se refiere, el instalar en aquel lugar un kiosco de periódicos.

El señor García sostiene que ello pudiera perjudicar a los industriales de aquella zona y también se opone a la concesión.

El señor Cerveró manifiesta su criterio a favor.

Puesto el asunto a votación, es desestimada la instancia por siete votos contra cuatro.

### El edificio de la antigua cárcel

Se da lectura a una moción de la Alcaldía relativa a reforma y adaptación del edificio de la antigua cárcel. Será destinado a Palacio de Justicia y será cedido al Estado para que él, por su cuenta, haga las reformas necesarias.

Las Comisiones informan en sentido favorable, excepto la de Hacienda, que sostienen la conveniencia de que el edificio siga siendo propiedad del Ayuntamiento y que se haga por el señor arquitecto un proyecto de las obras que son precisas para adaptarlo a Palacio de Justicia, con objeto de que el Estado abone el 50 por 100 y el Ayuntamiento el resto, pagadero en cuatro años.

Así se acuerda.

### Obras

Emeterio García solicita autorización para construir un camino en la bajada de la Hontanilla y, como están cumplidos todos los trámites de rigor, se accede a lo solicitado.

### Bailes de Carnaval

Sidra, medias noches, bocadillos, pasteles, el mejor café y la mayor atención

### CAFÉ CASTILLA

#### Extractos de acuerdos

Por Secretaría se presentan los extractos de acuerdos del mes de Diciembre y el Ayuntamiento queda enterado.

#### Ruegos y preguntas

El señor Fernández se interesa porque se arregle la calle del cronista Ildefonso Rodríguez, que está llena de agua.

—El señor Zuloaga insiste en que se vigile el arbolado de Segovia, pues se están cometiendo en él verdaderos abusos.

—Y, por último, el señor Muñoz pide que, por el señor arquitecto municipal, se haga un proyecto de construcción de lavaderos cubiertos, con objeto de indicar a la Comisión de la Décima la conveniencia de invertir una cantidad en la construcción de dichos lavaderos.

El alcalde se muestra conforme con el señor Muñoz y señala la conveniencia de acometer, también con fondos de la Décima, el encauzamiento de la bajada de aguas residuales en el paseo de Santa Lucía.

#### Estado de fondos

Por último, se da lectura al estado de fondos, que acusa una existencia de 10.736,15 pesetas.

### El movimiento socialista que se preparaba en España tendría carácter internacional y debía estallar en el día de ayer

La nota que se enviará al Vaticano será enérgica. La propuesta de Alba. Los presupuestos

Madrid, 17.—La nota que se dirigirá al Vaticano, con motivo del acto celebrado en la Catedral de Madrid, en conmemoración del día del Papa, señalando el disgusto que había producido al Gobierno de la República lo que éste consideraba una intromisión inadecuada y recordarle, al mismo tiempo, que los templos españoles son propiedad del Estado y no pueden ser utilizados para la celebración de actos y campañas de matiz político, está concebida en términos de gran energía y el ministro de Justicia quedó encargado, en el Consejo de ayer, además, de trasladar al obispo de Madrid el disgusto del Gobierno.

El presidente del Gobierno recibió poco después una petición de audiencia del nuncio, y se acordó que el propio señor Lerroux hiciese personalmente al representante del Vaticano las oportunas indicaciones.

Ayer, precisamente, a las siete de la tarde, conferenció largamente el señor Lerroux con el nuncio de Su Santidad.

Se habló en el Consejo de las cuestiones de orden público.

Era ayer, día 16, el que había señalado la Internacional Socialista para producir un movimiento del proletariado en toda Europa. De este acuerdo internacional tenía conocimiento el Gobierno español, entre otras razones por las confidencias de autoridades de distintas provincias de España, que advertían que las organizaciones obreras habían señalado la fecha del día 16 de Febrero para la

propio señor Lerroux hiciese personalmente al representante del Vaticano las oportunas indicaciones.

Ayer, precisamente, a las siete de la tarde, conferenció largamente el señor Lerroux con el nuncio de Su Santidad.

Se habló en el Consejo de las cuestiones de orden público.

Era ayer, día 16, el que había señalado la Internacional Socialista para producir un movimiento del proletariado en toda Europa. De este acuerdo internacional tenía conocimiento el Gobierno español, entre otras razones por las confidencias de autoridades de distintas provincias de España, que advertían que las organizaciones obreras habían señalado la fecha del día 16 de Febrero para la

propio señor Lerroux hiciese personalmente al representante del Vaticano las oportunas indicaciones.

Ayer, precisamente, a las siete de la tarde, conferenció largamente el señor Lerroux con el nuncio de Su Santidad.

Se habló en el Consejo de las cuestiones de orden público.

Era ayer, día 16, el que había señalado la Internacional Socialista para producir un movimiento del proletariado en toda Europa. De este acuerdo internacional tenía conocimiento el Gobierno español, entre otras razones por las confidencias de autoridades de distintas provincias de España, que advertían que las organizaciones obreras habían señalado la fecha del día 16 de Febrero para la

propio señor Lerroux hiciese personalmente al representante del Vaticano las oportunas indicaciones.

Ayer, precisamente, a las siete de la tarde, conferenció largamente el señor Lerroux con el nuncio de Su Santidad.

Se habló en el Consejo de las cuestiones de orden público.

Era ayer, día 16, el que había señalado la Internacional Socialista para producir un movimiento del proletariado en toda Europa. De este acuerdo internacional tenía conocimiento el Gobierno español, entre otras razones por las confidencias de autoridades de distintas provincias de España, que advertían que las organizaciones obreras habían señalado la fecha del día 16 de Febrero para la

propio señor Lerroux hiciese personalmente al representante del Vaticano las oportunas indicaciones.

Ayer, precisamente, a las siete de la tarde, conferenció largamente el señor Lerroux con el nuncio de Su Santidad.

Se habló en el Consejo de las cuestiones de orden público.

Era ayer, día 16, el que había señalado la Internacional Socialista para producir un movimiento del proletariado en toda Europa. De este acuerdo internacional tenía conocimiento el Gobierno español, entre otras razones por las confidencias de autoridades de distintas provincias de España, que advertían que las organizaciones obreras habían señalado la fecha del día 16 de Febrero para la

propio señor Lerroux hiciese personalmente al representante del Vaticano las oportunas indicaciones.

Ayer, precisamente, a las siete de la tarde, conferenció largamente el señor Lerroux con el nuncio de Su Santidad.

Se habló en el Consejo de las cuestiones de orden público.

Era ayer, día 16, el que había señalado la Internacional Socialista para producir un movimiento del proletariado en toda Europa. De este acuerdo internacional tenía conocimiento el Gobierno español, entre otras razones por las confidencias de autoridades de distintas provincias de España, que advertían que las organizaciones obreras habían señalado la fecha del día 16 de Febrero para la



EL SEÑOR

### Don Esteban Arribas Asenjo

Ha fallecido en Carrascal de la Cuesta el 11 de Febrero de 1934

a los 78 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada esposa doña Romana Robledo Martín; hijos don Mariano (inspector jefe de la Guardia municipal de Segovia), don Nicolás, doña Fermina y doña María del Consejo Arribas Robledo; hijos políticos doña María Martín Gil, doña María del Consuelo Hernansanz Gómez, don Apolinar Gil de Andrés, doña Sahara García Marinas y don Basilio Martín Cantalejo, nietos y demás familia,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan encomienden su alma a Dios, por lo que les quedarán agradecidos.

†

NOVENO ANIVERSARIO  
LA SEÑORITA

## María del Carmen Ruiz de la Torre

Falleció el día 18 de Febrero de 1925

Después de recibir los Santos Sacramentos y la bendición de S. S.

R. I. P.

Su desconsolada hermana doña  
María de la Paz, viuda de González  
Pola; sobrinos y demás parientes,  
Ruegan a sus amigos la tengan  
presente en sus oraciones.

Las misas que se celebren el lunes, día 19, en la iglesia parroquial de San Martín (Segovia), de nueve a once, inclusive; la de diez y media, el martes, día 20, en dicha iglesia; las de once y media y doce, en la parroquia de Santiago (Madrid), altar de Nuestra Señora de la Fuencisla, el día 19, y el culto al Santísimo, el día 18, en la iglesia de Corpus Christi (Segovia), serán aplicados en sufragio de su alma.

Varios señores preladados tienen concedidas indulgencias en la forma acostumbrada.

VINOS Y COÑAC  
**GARVEY**  
JEREZ DE LA FRONTERA

CASA FUNDADA EN 1780  
Representante:  
M. Pueyo Alastruey  
P. Santa Eulalia, 10, pral.  
SEGOVIA

alteración del orden público. Según se dijo, el canciller Dollfus, conocedor también de la fecha, hubo de tomar resoluciones que adelantaron el movimiento en Austria, haciéndole abortar, y algunos periódicos de París han descubierto ya la internacionalidad del propósito. No obstante desdibujarse y perder fuerza aquella amenaza, el Gobierno acordó mantener sus decisiones por hallarse decidido a defender a toda costa el orden público.

El Gobierno habló incidentalmente del documento que el presidente de las Cortes ha hecho público, y en el que se propone una labor mínima legislativa con carácter de tregua en las hostilidades, agudizadas últimamente entre el Gobierno y la oposición. El presidente del Consejo indicó la conveniencia de dejar ese tema para una reunión próxima, y probablemente en el Consejo de hoy o en el del lunes se tratará esta cuestión. De todos modos, se puede anticipar que son varios los ministros que han acogido con satisfacción la propuesta lanzada por el señor Alba. Conviene destacar una circunstancia interesante en relación con estas declaraciones del presidente de la Cámara: la de que el señor Alba, antes de darlas a la publicidad, las había so-

metido al conocimiento y aprobación del jefe del Gobierno, que no regateó aquella ni un solo instante.

Anunció a la salida del Consejo el señor Lerroux que en la reunión ministerial que se celebrará esta mañana se tratará de los presupuestos. En efecto, el ministro de Hacienda accedió en el Consejo de ayer a sus compañeros de Gabinete que aún no le han remitido el presupuesto respectivo a que se lo envíen a la mayor brevedad, y para obviar trámites y adelantar lo más posible en la confección de los presupuestos generales se convino el Consejo de hoy.

El ministro de Hacienda pasó toda la tarde en su despacho oficial, y confirió telefónicamente con distintos ministros, consultándoles datos presupuestarios. Con respecto al del ministerio de la Gobernación, manifestó el señor Martínez Barrio anoche que ya se lo había remitido al señor Lara y que en dicho presupuesto se aumentaban en 1.500 individuos el Cuerpo de la Guardia civil y en 1.200 las fuerzas de Asalto, aumentos que, a juicio del ministro, resultarían beneficiosos al Estado, pues le economizarán los gastos de desplazamiento que dichas fuerzas han de hacer hoy cuando se trasladan a otras provincias para sofocar huelgas u otros movimientos.

**LA SITUACION EN AUSTRIA**

**Un periódico socialista francés dice que los socialistas austriacos han sido aplastados**

León Blim declara que «la pérdida es inmensa». Ha cesado la resistencia de los socialistas

Enorme impresión entre los socialistas franceses

París, 16.—La derrota de los socialistas austriacos ha producido en sus camaradas franceses abrumadora impresión. «Le Populaire», órgano del socialismo, dice: «El socialismo austriaco ha sido aplastado», Leon Blum declara: «La pérdida es inmensa. La socialdemocracia austriaca era de todos los partidos socialistas del mundo el que contaba con mayor número de adherentes, en relación con la población total del país. El número, la fuerza, la complejidad de sus organizaciones, el poder de su Prensa, lo grandioso de la obra realizada en su nombre y por sus hombres, hacían de este partido un modelo».

Los revolucionarios entregan 73 ametralladoras, 3.276 fusiles, 3.708 revólveres y municiones en gran cantidad

Viena, 16.—Noticias de carácter oficial dicen que a consecuencia del llamamiento hecho por el canciller Dollfus ayer a los combatientes socialistas, prometiéndoles concederles la amnistía si se entregaban, han sido entregadas en las Comisarías de los distritos 12 y 21 de Viena, 73 ametralladoras, 3.276 fusiles, 3.708 revólveres, 204.000 cartuchos de fusil y 59 cartuchos de ametralladora.

Además, también han sido entregados varios cartuchos de dinamita y material de guerra de distinta naturaleza.

El Presidente de Austria felicita al Gobierno y a la fuerza armada

Viena, 16.—El Presidente de la República, en una carta destinada a ser fijada en los edificios públicos y en las calles, da las gracias al canciller Dollfus, al Gobierno y a la fuerza armada, por haber asegurado el triunfo de la legalidad.

El Presidente invita a la clase obrera a repudiar las predicaciones de los jefes marxistas y a buscar su salvación en el camino patriótico del pueblo austriaco.

El Presidente de la República ha concedido al vicescanciller, Fey, ministro de la Seguridad, el Gran Cordón del Médico Austriaco, por servicios prestados a la patria en peligro.

Numerosos rebeldes pasan la frontera

Viena, 16.—Después de los cam-

**LA SITUACION EN AUSTRIA**

**Un periódico socialista francés dice que los socialistas austriacos han sido aplastados**

León Blim declara que «la pérdida es inmensa». Ha cesado la resistencia de los socialistas

Enorme impresión entre los socialistas franceses

París, 16.—La derrota de los socialistas austriacos ha producido en sus camaradas franceses abrumadora impresión. «Le Populaire», órgano del socialismo, dice: «El socialismo austriaco ha sido aplastado», Leon Blum declara: «La pérdida es inmensa. La socialdemocracia austriaca era de todos los partidos socialistas del mundo el que contaba con mayor número de adherentes, en relación con la población total del país. El número, la fuerza, la complejidad de sus organizaciones, el poder de su Prensa, lo grandioso de la obra realizada en su nombre y por sus hombres, hacían de este partido un modelo».

Los revolucionarios entregan 73 ametralladoras, 3.276 fusiles, 3.708 revólveres y municiones en gran cantidad

Viena, 16.—Noticias de carácter oficial dicen que a consecuencia del llamamiento hecho por el canciller Dollfus ayer a los combatientes socialistas, prometiéndoles concederles la amnistía si se entregaban, han sido entregadas en las Comisarías de los distritos 12 y 21 de Viena, 73 ametralladoras, 3.276 fusiles, 3.708 revólveres, 204.000 cartuchos de fusil y 59 cartuchos de ametralladora.

Además, también han sido entregados varios cartuchos de dinamita y material de guerra de distinta naturaleza.

El Presidente de Austria felicita al Gobierno y a la fuerza armada

Viena, 16.—El Presidente de la República, en una carta destinada a ser fijada en los edificios públicos y en las calles, da las gracias al canciller Dollfus, al Gobierno y a la fuerza armada, por haber asegurado el triunfo de la legalidad.

El Presidente invita a la clase obrera a repudiar las predicaciones de los jefes marxistas y a buscar su salvación en el camino patriótico del pueblo austriaco.

El Presidente de la República ha concedido al vicescanciller, Fey, ministro de la Seguridad, el Gran Cordón del Médico Austriaco, por servicios prestados a la patria en peligro.

Numerosos rebeldes pasan la frontera

Viena, 16.—Después de los cam-

ha decretado la disolución de otras veintiséis Sociedades y organizaciones socialistas, entre las cuales figuran el Sindicato de empleados de Correos, Telégrafos y Teléfonos, el de tipógrafos y los de otras profesiones. Todos los bienes muebles e inmuebles de las organizaciones disueltas han sido confiscados.

**Ejecución de otros dos rebeldes. Suicidio de una familia socialista**

Viena, 16.—Esta noche han sido ejecutados en la horca otros dos socialistas. El Consejo de guerra ha despachado veredicto para la pena de muerte a otros siete; uno ha sido condenado a siete años de prisión y otros muchos pasan a Tribunales ordinarios. En varios de los casos citados, el testigo acusador principal es un muchacho de catorce años, cuyos relatos de los hechos indican el papel jugado por los culpables durante el tiroteo.

Un funcionario municipal llamado Winter y tres personas de su familia se suicidaron dejando abierto el gas, encontrándose una nota de Winter, en la que dice prefiere morir a comparecer ante los Tribunales del Gobierno.

El Tribunal marcial ha condenado a muerte a un rebelde socialista acusado de haber disparado sobre un policía herido.

El Tribunal marcial de Saint-Poelten (Alta Austria) ha dictado también pena de muerte contra dos rebeldes y ha condenado a otros dos a cinco años de trabajos forzados.

**Cesa la resistencia socialista**

Viena, 16.—Toda la resistencia organizada por parte de los socialistas ha cesado ya, aunque es posible que pequeños grupos aislados continúen durante algunos días sosteniendo una lucha de guerrillas intermitente.

**Nuevo balance de víctimas. Esta ha sido la segunda revolución sangrienta provocada por los socialistas**

Viena, 16.—La Agencia oficiosa Corrbureau comunica que oficialmente el balance de víctimas a consecuencia de los pasados sangrientos sucesos es como sigue:

De las tropas gubernamentales han resultado 102 muertos y 319 heridos, de los cuales 115 lo están de gravedad.

De estos 102 muertos, 29 pertenecen al Cuerpo de Policía, otros 29 al Ejército, 11 a la Gendarmería y 33 a cuerpos de protección voluntarios.

En Viena, capital, las fuerzas del Gobierno tuvieron 42 muertos y 125 heridos.

En cuanto a paisanos, han resultado 137 muertos y 339 heridos, de los cuales, 105 de los primeros lo fueron en Viena capital y 248 heridos.

Estos muertos y heridos no eran revolucionarios, sino personas que se encontraban entre ellos, y también otras que encontrándose próximas al lugar de los combates fueron muertas o heridas casualmente.

Esta es la segunda vez, en el transcurso de pocos años, que el partido socialdemócrata provoca una revolución y hecha sobre sí la responsabilidad de un gran derramamiento de sangre, pues durante los sucesos de 15 de Julio de 1927 resultaron también 98 personas muertas y más de 700 heridas.

**Interesantes declaraciones del príncipe Starhemberg**

Londres, 16.—El príncipe Starhemberg ha declarado que la rebelión socialista había terminado del todo, que se había restablecido el orden y que iba a reanudarse el trabajo.

«No hay posibilidad en Austria de un régimen nacionalsocialista—afirmó el príncipe Starhemberg—. El Gobierno actual es dueño de la situación, y la opinión nacional le seguirá asistiendo.»

Asimismo, interrogado sobre las posibilidades del Anschluss, el jefe de los «heimwehren» dijo que actualmente significaría la guerra, y que esto no lo quería Austria.

**DISTURBIOS COMUNISTAS EN MADRID**

**Los alborotadores arrojan piedras contra el ministerio de Estado, hieren a tiros a dos personas y rompen la luna de un escaparate**

Madrid, 17.—Durante toda la mañana de ayer circuló profusamente por Madrid, singularmente en los barrios extremos, un manifiesto de carácter comunista, convocando a una manifestación de protesta contra el fascismo, que había de organizarse a las siete de la tarde en la plaza del Callao. Y, en efecto, desde las seis de la tarde comenzaron a afluir a dicha plaza y calles adyacentes numerosos grupos, que se establecieron allí en actitud expectante. La afluencia de estos grupos fué especialmente compacta en las aceras de la Gran Vía, frente al Palacio de la Prensa y a los «cines» que en dicho lugar se hallan enclavados. Acudieron tam-

bién numerosas mujeres y algunos niños, seguramente obedeciendo a la consigna del referido manifiesto, donde se pedía la presencia de dichos elementos, con el propósito, según parece, de llevarlos como vanguardia protectora durante la manifestación.

Enteradas las autoridades de los propósitos de los comunistas, dispusieron un servicio de previsión y vigilancia en la plaza del Callao, donde se estacionaron varias parejas de Seguridad de a pie y a caballo, las cuales invitaron a los grupos a disolverse en diversas ocasiones. A las siete menos cuarto de la tarde comenzaron los grupos a formarse en masas, profiriendo algunos gritos, que obli-

garon de nuevo a intervenir a la fuerza pública, la cual evolucionó en medio de la plaza, logrando replegar en parte a los manifestantes. Estos se rehicieron poco después, teniendo que acudir entonces una sección de guardias de Asalto, de la que presta servicio en el edificio de la Telefónica, la cual consiguió disgregar a los grupos y arrebatársela la bandera que llevaban.

**La fuerza pública carga contra los revoltosos**

A las ocho de la noche comenzaron también a congregarse algunos compactos grupos en la plaza de Santa Cruz, frente al ministerio de Estado, profiriendo gritos subversivos y mueras al fascio. Del cuartelillo establecido en la plaza de Pontejos salió inmediatamente para el lugar de los alborotos un camión con guardias de Asalto, los cuales se vieron obligados a dar una recia carga para disolver a los manifestantes. No pudieron evitar, sin embargo, que los alborotadores arrojasen algunas piedras contra el edificio del Ministerio, donde fueron rotos varios cristales. Por último, los manifestantes, perseguidos por la fuerza, se dispersaron en distintas direcciones.

**Dos heridos**

A eso de las ocho y media consiguieron rehacerse algunos grupos, que irrumpieron por las calles Imperial y de Toledo con dirección a la plaza de la Cebada. Cuando llegaron los manifestantes frente a la Catedral de San Isidro, les salieron al paso varias parejas de Seguridad, que trataron de dar una carga para disolverlos. En este momento partieron de los grupos unos disparos, a los que respondió la fuerza pública haciendo otros al aire con el propósito de amedrentar a los revoltosos. Estos corrieron finalmente por la mencionada calle de Toledo y transversales, hasta que lograron desaparecer.

Durante el alboroto resultó herido de arma de fuego Gumersindo Barcia, de cincuenta y nueve años, empleado, con domicilio en la calle de la Abada, número 10. Conducido a la Casa de Socorro, los médicos de guardia le apreciaron una herida en sedal en la fosa ilíaca izquierda, de pronóstico reservado. En el mismo benéfico establecimiento fué curada

**LA HUELGA DE LA CONSTRUCCION EN MADRID**

**Anoche quedó firmada por patronos y obreros el acta que pone fin al conflicto**

**En un plazo de días se dará ocupación a 5.000 obreros parados**

Madrid, 17.—Ayer, a última hora de la tarde, terminó la reunión de los vocales patronales del Jurado mixto. A pesar de la reserva que luego guardaron los delegados, parece confirmarse que en dicha reunión se ocuparon preferentemente de la petición obrera relativa a la jornada semanal de cuarenta y cuatro horas, acordándose por unanimidad rechazarla en absoluto y no admitirla bajo ningún concepto.

**Una nota de Obras públicas**

En el ministerio de Obras públicas fué facilitada anoche la siguiente nota:

«Anoche se entrevistó con el ministro de Obras públicas la Comisión de huelga del ramo de la construcción, en su deseo de precisar, hasta donde ello es posible, el número de trabajadores que se podrán emplear en las obras que se iniciarán en la próxima semana por cuenta de este ministerio. El señor Guerra del Río manifestó a los comisionados que, según las referencias de los técnicos del ministerio y los ofrecimientos de los contratistas, estima que el número de trabajadores a emplear en estas obras, en un plazo que no excederá del 1.º de Marzo próximo, podrá llegar a unos 2.000, aproximadamente. Este número se aumentaría con las obras que están próximas a comenzarse.»

**El acta que da por concluido la huelga**

Madrid, 17.—A las once de la noche se reunieron con el ministro de Trabajo las representaciones patronal y obrera del ramo de la construcción. La deliberación duró hasta las dos de la madrugada, al final de la cual se firmó por ambas partes el acta siguiente:

«Acta de la reunión celebrada el día 16 de Febrero de 1934, a las once de la noche, en el despacho del excelentísimo señor ministro de Trabajo, con asistencia de las representaciones Federación Patronal Madrileña y de la Federación Local de la Edificación y Sindicato Unico de la Construcción:

**Cooperativa de Cantimpalos**

Compra carne de cerdo a 45 pesetas los once kilos y medio. Este precio puede ser variable en días sucesivos

**TEATRO JUAN BRAVO**  
DOMINGO, 15 DE FEBRERO DE 1934  
Tarde: a las 4 y 1/2 y 7 y 1/4 Noche: a las 10 y 3/4  
La gran producción S. A. G. E.  
**EL SARGENTO X**  
Formidable argumento  
Por IVAN MOJONKINE  
MARTES, 20  
Gran película policíaca  
**LA MARCA DE LOS CUATRO**

una mujer llamada Francisca Bales, de lesiones de carácter leve en la nariz, que se causó al ser arrollada por los manifestantes cuando se dieron a la fuga.

**Se arrojan piedras contra un escaparate**

Otro pequeño grupo de manifestantes de los que fueron disgregados en la plaza del Callao se internaron por la Gran Vía y otras calles, en todas las cuales les salió al paso la fuerza pública, obligándoles a disolverse.

Algunos de estos revoltosos, al pasar por la calle de Caballero de Gracia, arrojaron unas piedras contra los escaparates de la librería establecida en el número 60. A consecuencia de la agresión fueron rotas las lunas del escaparate, que se valoran en unas cuatrocientas pesetas.

Una mujer, testigo presencial del suceso, manifiesta que tres individuos, acompañados de una muchacha vestida con falda encarnada y chaquetilla negra, fueron los autores del atentado.

Al lugar del suceso acudieron asimismo guardias de Seguridad, que comprobaron los destrozos causados en la librería, pero no pudieron detener a los autores, porque ya se habían dado a la fuga. No obstante, procedieron a disolver otros pequeños grupos de sospechosos que había esbocados en los alrededores.

bajo que, en cuanto a las otras propuestas pendientes, referentes a los expedientes que están en tramitación en el ministerio de Trabajo de las bases para los oficios de electricistas, fábricas de cerámica y jurisdicción de los oficios de fontaneros y calefactores, que serán resueltos en el plazo máximo de quince días, y que se ordenará por el delegado de Trabajo al presidente del Jurado mixto la más rápida discusión de las bases de trabajo de los oficios cuyos proyectos estén presentados en este organismo.

Por el director general de Trabajo se manifiesta, por último, que, puesto que están recogidas todas las aspiraciones de los obreros en relación con este ministerio, este conflicto podrá darse por terminado y reintegrarse los obreros al trabajo el próximo lunes.

Los obreros, por su parte, manifiestan a esta invitación que hasta que sus representados no conozcan la oferta patronal de la admisión de los despedidos sin el abono de los jornales y su negativa a declarar públicamente y por anticipado que acatan la decisión del Jurado mixto sobre la jornada de cuarenta y cuatro horas, no pueden dar su asentimiento al término de este conflicto.

Y para que conste lo tratado y expuesto anteriormente, firman la presente acta las representaciones patronales y obreras, con el director general y delegado provincial de Trabajo.

**Trabajo para 5.000 parados**

El señor Estadella se mostraba satisfechísimo por el resultado logrado, y anticipó que en un plazo de días el Gobierno daría ocupación a 5.000 obreros de los que hay ahora parados.

Las bases que constan en el acta anteriormente copiada serán sometidas hoy a la aprobación de los respectivos organismos, es decir a patronos y obreros.

**EN MALAGA**

**Se manifiestan 500 personas y la emprenden a pedradas contra los escaparates**

Un auto destrozado por los extremistas. Se sienten varios disparos

Málaga, 17.—Para las seis de la tarde de ayer se había anunciado una manifestación para protestar del aumento del pan. Unos manifestantes habían de dirigirse al Ayuntamiento y al Gobierno civil. El gobernador prohibió esta manifestación, y, para evitarla, una sección de Asalto quedó en la plaza de Riego, punto fijado por los manifestantes para reunirse.

A las seis de la tarde comenzaron a formarse grupos, que, atendiendo a los requerimientos de las fuerzas, se disolvieron, para organizarse más tarde en la calle de Granada; por ésta bajaron hasta desembocar en la plaza de la Constitución, en número de unas 500 personas, que, al grito de «Queremos pan!», «Viva el frente único!», «¡Muer a la fasción!», irrumpieron en la calle de Larios. En esta vía sólo había una pareja de Seguridad, que nada pudo hacer para disolver a los manifestantes; en tal momento sonaron varios disparos y, coincidiendo con éstos, los grupos comenzaron a arrojar piedras contra varios establecimientos, muchos de los cuales habían cerrado, ante el temor de agresiones. Fueron rotas cinco lunas del Círculo Mercantil, cuatro de la Ferretería de Tembuli, una del café La Cosmopolita, algunos faroles y cristales de casas particulares. Mientras tanto se dio aviso a la Comisaría, que mandó una sección de asalto, que dió una carga. Algunos manifestantes destrozaron un automóvil a la puerta del «cine» Petit Palace, y rompiendo más lunas, intentaron asaltar varios establecimientos. Les salió al paso otra sección de Asalto, deteniendo a cinco manifestantes, llamados Francisco Campos, Francisco López, Antonio Espinosa, Juan García y José Rabadina, todos ellos de filiación comunista.

La alarma fué enorme, sufriendo accidentes muchas señoras que transitaban.

**PLUS ULTRA**  
asegura sus muebles contra el robo, incendios y espollación.  
Primas muy económicas  
Consultas al agente general  
**DON ANGEL GAMBOA**  
Plaza Mayor, 12, Segovia

festando que se extraña de la insistencia de la representación obrera a que se haga pública declaración de aceptar esta jornada, cuando, después de haberla aprobado el Jurado mixto, representa, más que otra cosa, una humillación innecesaria.

El director general de Trabajo, resumiendo los criterios expuestos, hace constar que, como en relación a este punto hay una formal promesa de parte del señor ministro de Trabajo de confirmar el acuerdo que adoptara el Jurado mixto, en atención a esa promesa, dicha jornada se aplicará el día 3 de Marzo próximo, con lo que quedan, por tanto, recogidas las aspiraciones de los obreros y puesta a salvo la protesta y oposición de los patronos, que no pueden variar su opinión, manifestada anteriormente.

Afirma también el director de Tra-

Medias de seda, de 5 y 6 pesetas, a  
**3,50 pesetas par**  
Sólo vendiendo cientos de docenas pueden hacerse estos precios  
Cualquiera cliente puede comprobar las grandes ventas y existencias de este artículo y así convencerse de que única y exclusivamente ha de adquirir sus medias en  
**Casa Santamaría**  
Cervantes, 15  
Guantes, fajas, lanas y corsés  
Pida usted pasta dentífrica EL FENIX

# En el Consejo de hoy han quedado aprobados los presupuestos, excepto los de la Presidencia, Gobernación, Trabajo e Instrucción

En el de Obras públicas se reducen treinta millones referentes a créditos extraordinarios para Andalucía y Extremadura los proyectos a coordinar por el Gobierno figuran mil millones de pesetas para edificios públicos, obras hidráulicas, etc. ha autorizado la subasta de obras en el Canal del Lozoya por importe de doce millones de pesetas

Se ignora la suerte que haya cabido a dos embarcaciones

El Ferrol.—Se teme por la suerte que hayan corrido dos embarcaciones de Murgados, que salieron de pesca fuera del puerto.

Se supone que han sido sorprendidas por el temporal y han naufragado.

De La Coruña y otros puertos dicen que carecen de noticias sobre la situación de dichas embarcaciones.

Además el señor Lerroux que se había acordado conceder la banda de la República al aviador señor La Cierva.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas

El señor Guerra del Río nos dijo que en el Consejo dió cuenta de haber autorizado la subasta de las obras de los trozos primero al quinto del nuevo canal de conducción de aguas del Lozoya, por valor de doce millones de pesetas.

Agregó que su presupuesto se aprobó, registrando treinta millones de reducción en los gastos referentes a créditos extraordinarios para Andalucía y Extremadura.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada, confirma estos extremos y añade que entre los problemas a coordinar, figuran mil millones de pesetas para la construcción de edificios públicos, obras hidráulicas, repoblación forestal, vías de comunicación, etc.

Concediendo varias cruces a varios oficiales portugueses.

Cediendo el ministerio de Instrucción los pabellones del llamado «Huerto de Cañas» a la Escuela Elemental del Trabajo, de Melilla.

Autorizando al ministro correspondiente para que preste su concurso a la iniciativa del doctor Marañón, de organizar, en la primavera una exposición de productos agrícolas de España, desde el punto de vista higiénico y medicinal.

Con motivo de ser mañana el primer domingo de Cuaresma, celebrará esta Asociación los siguientes actos reglamentarios:

A las ocho y media, misa de comunión general, en la iglesia de San Esteban.

A las nueve y media, desayuno fraternal de asociados y pobres socorridos en el Comedor de Caridad.

A las once y media, Junta general de socios activos y suscriptores, presidida por el excelentísimo señor obispo, en el Palacio Episcopal.

En los Padres Franciscanos

El día 18, a las nueve de la mañana, misa de comunión, en el altar de la Santísima Virgen, para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las seis y media, continúan los domingos de San José, predicando el Padre Alejandro Arnuña.

En San Domingo

La V. O. T. celebrará mañana los siguientes cultos:

Misa de comunión, a las ocho y media, y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio mensual y el de los siete domingos de San José.

En San Martín

La Asociación de Señoras de la Conferencia de San Vicente celebrará

enviado 10.000 pesetas al Ayuntamiento de Baracaldo para que las destine a atenuar los efectos del paro obrero.

Se ignora la suerte que haya cabido a dos embarcaciones

El Ferrol.—Se teme por la suerte que hayan corrido dos embarcaciones de Murgados, que salieron de pesca fuera del puerto.

Se supone que han sido sorprendidas por el temporal y han naufragado.

De La Coruña y otros puertos dicen que carecen de noticias sobre la situación de dichas embarcaciones.

Además el señor Lerroux que se había acordado conceder la banda de la República al aviador señor La Cierva.

Manifestaciones del ministro de Obras públicas

El señor Guerra del Río nos dijo que en el Consejo dió cuenta de haber autorizado la subasta de las obras de los trozos primero al quinto del nuevo canal de conducción de aguas del Lozoya, por valor de doce millones de pesetas.

Agregó que su presupuesto se aprobó, registrando treinta millones de reducción en los gastos referentes a créditos extraordinarios para Andalucía y Extremadura.

Nota oficiosa

La nota oficiosa facilitada, confirma estos extremos y añade que entre los problemas a coordinar, figuran mil millones de pesetas para la construcción de edificios públicos, obras hidráulicas, repoblación forestal, vías de comunicación, etc.

Concediendo varias cruces a varios oficiales portugueses.

Cediendo el ministerio de Instrucción los pabellones del llamado «Huerto de Cañas» a la Escuela Elemental del Trabajo, de Melilla.

Autorizando al ministro correspondiente para que preste su concurso a la iniciativa del doctor Marañón, de organizar, en la primavera una exposición de productos agrícolas de España, desde el punto de vista higiénico y medicinal.

Con motivo de ser mañana el primer domingo de Cuaresma, celebrará esta Asociación los siguientes actos reglamentarios:

A las ocho y media, misa de comunión general, en la iglesia de San Esteban.

A las nueve y media, desayuno fraternal de asociados y pobres socorridos en el Comedor de Caridad.

A las once y media, Junta general de socios activos y suscriptores, presidida por el excelentísimo señor obispo, en el Palacio Episcopal.

En los Padres Franciscanos

El día 18, a las nueve de la mañana, misa de comunión, en el altar de la Santísima Virgen, para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las seis y media, continúan los domingos de San José, predicando el Padre Alejandro Arnuña.

En San Domingo

La V. O. T. celebrará mañana los siguientes cultos:

Misa de comunión, a las ocho y media, y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio mensual y el de los siete domingos de San José.

En San Martín

La Asociación de Señoras de la Conferencia de San Vicente celebrará

**LUISA SEVILLANO**  
CORSETERA  
San Clemente, número 6

Las consultas gratuitas en la Casa de Socorro

Las implantadas en este Centro son para los de las beneficencias de la capital y pueblos que lo justifiquen con el carnet correspondiente y están atendidas por los doctores siguientes:

Miércoles, a las diez y media: garganta, nariz y oído; cirugía especial y niños, por don Rafael Santos Teñido.

Viernes, a la misma hora: enfermedades de la mujer y embarazo, por el mismo doctor.

Sábados, de nueve a once, medicina interna, por don Eutiquiano Rebollos.

**ALMACEN DE PESCADOS DE JUAN JOSE GARCIA**

PESCADOS RECIBIDOS

Merluza	2,50
Congrio	2,00
Besugos	1,85
Idem negros	0,60
Pescadilla grande	1,50
Idem terciada	0,80 y 1,00
Idem fina	1,00
Lenguados	3,00
Lenguadinas	1,40
Boquerones	0,50
Chicharros	0,70
Calamares	2,00
Voladores	0,80
Salmonetes	2,10
Mero	2,25
Panicos	0,70
Rape	1,50
Almejas	1,80
Percebes	1,25

En la pescadería de JUAN JOSE, la mejor en su clase en Segovia.

**Se vende** vaca suiza, primer parto. Para tratar, con Antolín Cañas, en Madrona.

**Se venden** dos vacas suizas, una parida del primero, con una chota y la otra próxima a parir cumplida del segundo. Para tratar, con Macario Salamanca, en Escalona del Prado.

**Se vende** una facturadora semi-nueva, con instalación completa, propia para bar. Para tratar, en Villa Angela, Segovia.

**Se vende** piano manubrio, semi-nuevo, de 65 martillos, con música nueva. Razón, en la Administración de este periódico.

**Se vende** o cambia por vacas, una pareja de machos burros, de edad seis años, de talla, tres dedos sobre la cuerda y de inmejorables condiciones. Para tratar, con Felipe Bartolomé, en Navas de Oro.

**“LA MUTUA DE MADRID”**  
MUTUALIDAD PATRONAL DE SEGUROS CONTRA LOS ACCIDENTES DEL TRABAJO EN LA AGRICULTURA, COMERCIO e INDUSTRIA  
FUNDADA EN EL AÑO 1926  
AVENIDA EDUARDO DATO, NUM. 18. — MADRID  
DELEGADO EN SEGOVIA Y SU PROVINCIA  
**DON GENARO CALONGE ALLENDE**  
OFICINAS: JOSÉ ZORRILLA, 13 y 15, PRINCIPAL.—SEGOVIA  
Pueden ser asociados todos los PATRONOS, COMERCIANTES e INDUSTRIALES, tanto españoles como extranjeros, domiciliados en Segovia y su provincia, que tengan la consideración de tales ante la ley y la capacidad legal suficiente  
**PRIMAS A SATISFACER REDUCIDÍSIMAS**

**Se venden** palos para obra, álamo blanco, de todos los tamaños. Para tratar, con Mariano de Mercado, en Lestras del Pozo.

**Vendo** vaca suiza, parida de cinco días, del tercer parto, gran producción. Para tratar, con Juliana Olmos, en Carbonero el Mayor.

**Venta** de quince cerdas abocadas a parir, juntas o separadas, raza blancas y vitorinas, de peso próximo a siete arrobas. Durá razón Víctor Matesanz, José Zorrilla, número 30 (almacén de frutas). Teléfono 182. Segovia.

**“ITALIA”**  
FLOTAS REUNIDAS:  
COSULICH  
LLOYD SABAUDO  
NAVIGAZIONE GENERALE

BARCELONA-BUENOS AIRES

9 MARZO “CONIE BIANCAMANO” de Barcelona  
29 MARZO “AUGUSTUS” de Barcelona  
Escalas: Río Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires

BARCELONA-VALPARAISO (Via Panamá)

26 MARZO “ORAZIO” de Barcelona  
Escalas: Venezuela, Colombia, Panamá, Ecuador, Perú

GIBRALTAR-NEW YORK

9 MARZO “CONTE DI SAVOIA” de Gibraltar  
14 MARZO “ROMA” de Gibraltar  
23 MARZO “REX” de Gibraltar

LINEAS DE GRAN LUJO PARA EGIPTO, PALESTINA, EXTREMO ORIENTE y MANILA (Via Hong-Kong, Australia)

Con los superatlánticos del «LLOYD TRIESTINO»  
“CONTE ROSSO” “VITORIA” “CONTE VERDE”  
Nuevo servicio expreso de gran lujo para Sud Africa, escalando en Capetown, Natal, East London y Port Elisabeth, con los superatlánticos «GIULIO CESARE» y «DUILIO». Próximas salidas de Gibraltar, 9 Marzo 6 Abil

CRUCEROS DE TURISMO EN EL MEDITERRANEO  
“ITALIA” “COSULICH” “LLOYD TRIESTINO”  
AGENTES GENERALES PARA ESPAÑA S. A. E. M. A. R.  
BARCELONA: Rambia Santa Mónica, 31-33.  
MADRID: Alealá, 45.  
En Segovia: EUGENIO CASAS RODAS, calle Puente de Muerte y Vida, 1.  
-El Adelantado- 17-2-94

## Del asesinato cometido en la calle de Ventura de la Vega

Madrid.—Han sido puestos a disposición del Juzgado de guardia Antonio Campos Martín y Ovidio Salceda, presidente y secretario, respectivamente, del Sindicato del Uso y Vestido. Estas detenciones están relacionadas con el asesinato perpetrado anoche en la calle de Ventura de la Vega, en la persona del empleado Luis de Dios de Dios.

También se han practicado otras tres detenciones, al parecer importantes, y acerca de las cuales se guarda absoluta reserva en la Dirección general de Seguridad.

Grupos en actitud amenazadora

Madrid.—Esta mañana se formaron nutridos grupos, en actitud sospechosa, en el barrio de Las Ventas. Ante el temor de que se produjeran alborotos, se requirió el auxilio de varias parejas de Caballería del Cuerpo de Seridad, cuya sola presencia bastó para que aquellos se disolvieran.

MENCHETA

## SEGOVIA RELIGIOSO

Conferencia de San Vicente de Paul

Con motivo de ser mañana el primer domingo de Cuaresma, celebrará esta Asociación los siguientes actos reglamentarios:

A las ocho y media, misa de comunión general, en la iglesia de San Esteban.

A las nueve y media, desayuno fraternal de asociados y pobres socorridos en el Comedor de Caridad.

A las once y media, Junta general de socios activos y suscriptores, presidida por el excelentísimo señor obispo, en el Palacio Episcopal.

En los Padres Franciscanos

El día 18, a las nueve de la mañana, misa de comunión, en el altar de la Santísima Virgen, para la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro.

Por la tarde, a las seis y media, continúan los domingos de San José, predicando el Padre Alejandro Arnuña.

En San Domingo

La V. O. T. celebrará mañana los siguientes cultos:

Misa de comunión, a las ocho y media, y a las cinco y media de la tarde, el ejercicio mensual y el de los siete domingos de San José.

En San Martín

La Asociación de Señoras de la Conferencia de San Vicente celebrará

**Se venden** palos para obra, álamo blanco, de todos los tamaños. Para tratar, con Mariano de Mercado, en Lestras del Pozo.

**Vendo** vaca suiza, parida de cinco días, del tercer parto, gran producción. Para tratar, con Juliana Olmos, en Carbonero el Mayor.

**Venta** de quince cerdas abocadas a parir, juntas o separadas, raza blancas y vitorinas, de peso próximo a siete arrobas. Durá razón Víctor Matesanz, José Zorrilla, número 30 (almacén de frutas). Teléfono 182. Segovia.

**Se vende** una facturadora semi-nueva, con instalación completa, propia para bar. Para tratar, en Villa Angela, Segovia.

**Se vende** piano manubrio, semi-nuevo, de 65 martillos, con música nueva. Razón, en la Administración de este periódico.

**Se vende** o cambia por vacas, una pareja de machos burros, de edad seis años, de talla, tres dedos sobre la cuerda y de inmejorables condiciones. Para tratar, con Felipe Bartolomé, en Navas de Oro.

**Se venden** palos para obra, álamo blanco, de todos los tamaños. Para tratar, con Mariano de Mercado, en Lestras del Pozo.

**Vendo** vaca suiza, parida de cinco días, del tercer parto, gran producción. Para tratar, con Juliana Olmos, en Carbonero el Mayor.

**Venta** de quince cerdas abocadas a parir, juntas o separadas, raza blancas y vitorinas, de peso próximo a siete arrobas. Durá razón Víctor Matesanz, José Zorrilla, número 30 (almacén de frutas). Teléfono 182. Segovia.

**Se vende** una facturadora semi-nueva, con instalación completa, propia para bar. Para tratar, en Villa Angela, Segovia.

**Se vende** piano manubrio, semi-nuevo, de 65 martillos, con música nueva. Razón, en la Administración de este periódico.

**Se vende** o cambia por vacas, una pareja de machos burros, de edad seis años, de talla, tres dedos sobre la cuerda y de inmejorables condiciones. Para tratar, con Felipe Bartolomé, en Navas de Oro.

**Se venden** palos para obra, álamo blanco, de todos los tamaños. Para tratar, con Mariano de Mercado, en Lestras del Pozo.

**Vendo** vaca suiza, parida de cinco días, del tercer parto, gran producción. Para tratar, con Juliana Olmos, en Carbonero el Mayor.

**Venta** de quince cerdas abocadas a parir, juntas o separadas, raza blancas y vitorinas, de peso próximo a siete arrobas. Durá razón Víctor Matesanz, José Zorrilla, número 30 (almacén de frutas). Teléfono 182. Segovia.

## Se abordan dos vaporcitos de pesca y perecen catorce hombres

Ermita incendiada

Los cuales se hallan extenuadísimos. Las víctimas del abordaje son trece

San Sebastián.—Detalles del abordaje de los dos pesqueros, señalan que se llamaban «Dos Hermanas» y «Virgen del Carmen», ambos de la matrícula de Zumaya y propiedad de Ulpiano Fernández.

El vapor «Juanito», que pasó junto al lugar donde se produjo la catástrofe, recogió algunos cadáveres y a cinco supervivientes. Estos, al saltar a tierra, llevaban aún el chaleco salvavidas.

El buque «Mayetzako», que también marchó en auxilio de los naufragos, ha traído cinco cadáveres. Hay varios tripulantes desaparecidos.

El total de víctimas es de 13. La catástrofe ha causado consternación.

Para los parados de Baracaldo

Bilbao.—El gobernador civil ha

Jabones LUIS FERRER

ALHAMA DE ARAGON  
Económicos por su duración y rendimiento.  
Marcas registradas

EL ELEFANTE GOLONDRINA  
Especialidades  
PINTAS, AZUL y CASTAÑA  
Representante para las provincias de Segovia y Avila

MANUEL FERRER ROCAFORT  
TELEFONO 264 SEGOVIA DAOIZ, NUM. 15

## SERVICIO DE TRENES POR LA LINEA DE SEGOVIA

Trenes descendentes

ESTACIONES	Trenes descendentes				Trenes ascendentes					
	11	2.017	2.005	2.023	31	12	2.018	2.006	2.024	32
	Rápido	Ligero	Ligero	Tranvia	Mixto	Rápido	Ligero	Ligero	Tranvia	Mixto
	1.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 2.ª 3.ª	1.ª 3.ª
Valladolid, salida...	10,45	19,40	8,20		8,30	15,15			18,45	9,90
Medina, salida...	11,21	20,18	9,16		9,38	15,56	6,00		19,45	11,25
Olmedo, salida...	11,52	20,52	9,52		10,84	16,17	6,24		20,09	11,56
Fuente Olmedo...		21,16	10,16		11,11		6,32		20,17	12,07
Fuente de Sta. Cruz...	12,17	21,22	10,32		11,19		6,39		20,24	12,15
Ciruelos de Coca...		21,34	10,38		11,39		6,45		20,30	12,22
Coca...		21,45	10,44		11,54		6,52		20,37	12,31
N. de la Asunción...	12,39	21,45	10,44		12,15	16,32	7,02		20,47	12,44
Santa M. de Nieva...	12,55	22,00	11,00		12,35		7,15		21,00	13,02
Arnuña...	13,00	22,05			12,57		7,24		21,08	13,10
Yanguas...	13,20	22,27			13,09		7,38		21,18	13,27
Ahuán...	13,38	22,56			13,38		7,42		21,27	13,49
Hontanares...		22,45			13,50		7,50		21,35	13,58
Segovia, llegada...		22,54			14,08		8,10		21,45	14,30
Salida...		23,08			14,28		8,15		21,55	14,90
La Losa, llegada...		23,18			14,37		8,28		18,28	15,21
Otero...		23,25			14,48		8,42		18,42	15,45
El Espinar...		23,31			14,56	18,20	8,54		18,54	16,05
San Rafael...		23,38			15,04		9,01		19,01	16,24
Ceroedilla...	14,12	23,46			15,14	18,41	9,20		19,20	16,51
Villalba, llegada...	14,35	0,15			15,35	18,49	9,50		19,52	17,35
Madrid...	15,10				16,15	19,40	10,30		20,45	18,50

COMEDOR DE CARIDAD

Comida: potaje con bacalao. Cena: alubias pintas. Número de pobres socorridos. En la comida: adultos, 54; niños, 44; total 98. En la cena: adultos, 47; niños, 52; total 99. Total del día, 197.

PATATAS

LABRADORES! Aprovechad la ocasión de comprar patatas de siembra de terrenos acreditados; las hay de todas clases y tamaños de secano tempranas, cuarentenas, de las que conocéis del mismo Cuéllar, de Aguilar de Campo, de Palencia, de Cabañas y de Cirtua de Burgos; peseta que daís, diez que aprovecháis en su producción. Las hay también para el consumo de varias clases y se sirven a domicilio, según cantidad, dentro de la capital. El que así lo desea puede dirigirse a

VICTOR MATESANZ  
José Zorrilla, 30. (Almacén de frutas)  
Teléfono 282 Segovia

Se venden maderas de pino, propias para obras, de varios tamaños, y vino de cosecha. Para tratar, con Jerónimo Rincón, en Aragonés,

CARTA DE LONDRES

LONDON GENERAL PRESS

Londres, 4 de Febrero.—Aunque la ley de Seguros contra el paro obrero absorbió la mayor parte del tiempo en la Cámara de los Comunes durante la primera semana de su reapertura, hubo, sin embargo, otras materias que atrajeron la atención de los centros políticos. Una de las cuestiones más importantes fué el anuncio del nuevo plan de armamentos del Gobierno británico, el cual fué acogido favorablemente no sólo por los ministeriales, sino también por las oposiciones. En la política europea, Alemania ha vuelto a colocarse en primer plano, siendo muy comentado su Convenio reciente con Polonia. Despertó un interés considerable la discusión a que dió lugar el punto de vista del Gobierno sobre la ley de Circulación y Tráfico, aunque no tanto como la reciente campaña de Prensa contra las Sociedades Cooperativas.

El plan de armamentos británico
El hecho de que las proposiciones británicas sobre el desarme susciten casi las mismas críticas en París, que en Berlín, es quizá el mayor tributo que se ha rendido a su mérito. Los esfuerzos británicos realizados para «partir la diferencia» que existe entre los armamentos de Francia y Alemania, han culminado en el acuerdo de reconocer la necesidad de terminar de una vez el pleito francoalemán, concediendo a ambos países el mínimo de armamentos. El mayor mérito del plan británico consiste en que suministra razonables bases de discusión, implicando al mismo tiempo la vuelta de Alemania a la Conferencia del Desarme y a la Sociedad de Naciones.

Se da por seguro en los Círculos políticos ingleses, si bien no en los militares, que la implantación del plan, probablemente envolvería ma-

ciamiento de esta ley sobre bases que no gravan para nada a las que venían rigiendo.

Contra el pago de bonos en especie a los empleados públicos

También en esta semana última comenzaron las discusiones entre los representantes de los empleados de Servicios públicos y los del Tesoro, acerca de la conversión en un pago monetario del que venía abonándose por mediación de bonos en especie. No sin razón los empleados públicos han planteado simultáneamente la cuestión del aumento en sus salarios. Se admite generalmente lo razonable de la pretensión. Aunque el sistema ha servido primorosamente como toco y fácil método de atemperar los salarios al costo fluctuante de la vida, parece que el ministerio de Trabajo teme que la reforma propugnada repercuta el alza del costo de la vida para dichos empleados. Para establecer la nueva escala de salarios es notoriamente inadecuada la base que hasta ahora vino rigiendo como retribución de los empleados más modestos, que es la correspondiente al costo de la vida en 1904.

Impuesto a los cooperadores

En las páginas de los diarios nacionales más populares, a la espeluznante fábula del monstruo de Loch Ness ha sustituido lo no menos espeluznante de la competencia entre los industriales privados y las Sociedades Cooperativas. Es quizá digno de señalarse que la ayuda a los industriales particulares viene más ostensible de la Prensa, cuyos primeros ingresos proceden de los anuncios de las Cooperativas. Como se ve, el viejo pleito de gravar a las Cooperativas con impuestos especiales, ha vuelto a reverdecer en estos últimos días.

Ya que este tema ocupa actualmente una debida extensión en las columnas de la Prensa, conviene señalar dos errores, que han sido la causa principal de esta agitación. Uno, económico; otro, político. El primero es que las Sociedades Cooperativas están ahora en diferente posición, respecto de los impuestos de utilidades, que las Sociedades Anónimas industriales. En el caso de estas últimas, las Compañías pagan impuestos de acuerdo con sus ganancias declaradas, pero retienen, para indemnizarse de estos impuestos, aquellas utilidades que no han querido declarar, lo que no es óbice para que a las acciones les descuenten de sus dividendos tanto como si hubiesen tributado por las ganancias totales.

El debate sobre la ley de Seguro de paro

Durante el debate sobre la ley de Seguro contra el paro forzoso, el Gobierno presentó una enmienda importante. La cláusula original exigía que los que se acogieran a los beneficios de esta ley, demostrasen previamente la imposibilidad de encontrar trabajo. Esta frase había suscitado la natural contrariedad en los medios industriales porque reducía el espectáculo del «buscador de trabajo» profesional y cuya cláusula había causado tantos resentimientos en la ley anterior a la de 1930. Esta ley ha sido más bien derogada para evitar al Ministerio el gran trabajo de probar que no a ella acogidos no habían desaprovechado las oportunidades de hallar trabajo. Ha despertado considerable simpatía la enmienda propuesta por el capitán Cruikshank de elevar el subsidio a los parados de dos a tres chelines semanales.

Aunque la propuesta fué acogida benévola por todo los sectores de opinión y no comprometería la solvencia del fondo de estos seguros, y aunque este fondo tiene la suficiente elasticidad para afrontar los pagos más discutibles, ya que los débitos acumulados oscilan alrededor de 25 millones de libras anuales, el Gobierno se ha creído en el caso de rechazar la propuesta citada. Probablemente la Comisión dictaminadora invertirá algún tiempo en el estudio e informe de esta cuestión, pero una vez en el salón de sesiones, se cree que no tropezará con grandes inconvenientes ni reformas sustanciales, por haberse acometido el finan-

de las autoridades; sin embargo, existen muchas razones para creer que no es probable que el Gobierno restaure un límite con carácter general y es completamente obvio que ningún método podría restringir el número de accidentes.

Uno de los más importantes puntos acerca de la nueva ley, sería el introducir algunas medidas para eliminar los defectos que hayan sido advertidos en la existente ley de Tráfico.

Hay varios rumores relacionados con la parte que afecta a los peatones y se cree que la nueva ley comprenderá fuertes medidas para que éstos a su vez adquieran la responsabilidad que de sus ligerezas se derivan. Los peatones en América pueden ser perseguidos y hasta juzgados por no observar las reglas de circulación en las calles habitualmente congestionadas, tales como pasar por zonas no señaladas al efecto. Pero no cree que esta medida fuese adoptable dado el carácter inglés, aunque hay que reconocer que los peatones atontados son los que dan el mayor contingente de víctimas.

(De la Agencia Internacional Arco.)

DE SOCIEDAD

Expresión de gratitud

Don Moisés Nuño y hermanas políticas doña Petra y doña Carmen Martínez, dan por nuestro conducto las más expresivas gracias a cuantas personas les han acompañado en su dolor y testimoniado su afecto, con motivo del fallecimiento e irreparable pérdida de su querida y amantísima esposa, y hermana doña Camila Martínez de Nuño (q. e. p. d.).

También don Juan Martín y familia nos ruegan hagamos constar desde estas columnas su profundo agradecimiento a cuantas personas se interesaron por su hija María durante la grave enfermedad que le produjo la muerte y a las que con este motivo les acompañaron o tomaron parte en su dolor.

Aniversarios

Mañana, día 18 de Febrero, se cumple el sexto aniversario del fallecimiento del capitán de Artillería don Alfredo Fernández del Río (que en paz descansa).

Se aplicarán en ese día, por el eterno descanso de su alma, las misas de siete y media y ocho, de los Padres Misioneros, y las de once y doce, de la iglesia de Santa Eulalia, de esta ciudad. Las de ocho, ocho y media y nueve, en la iglesia de San Andrés, y la de nueve, en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, de Madrid. La que se celebre en la iglesia parroquial de San Nicolás, de Miranda de Ebro, y el funeral en la parroquia de Eizgo (Logroño).

También con este mismo fin se aplicarán la de ocho, de todos los días 18 de mes, en los Padres Misioneros, de esta población, y en esos mismos días en la iglesia de Nuestra Señora de Gracia, de Madrid.

Sus padres y hermana agradecerán a sus amistades y personas piadosas le tengan presente en sus oraciones y asistan a alguno de estos piadosos actos.

También el lunes, día 19, se cumple el segundo aniversario del fallecimiento del señor don Eugenio Martín Leonor (q. e. p. d.).

La misa que se celebre dicho día 19, a las ocho y media, en la iglesia de San Millán, será aplicada por el eterno descanso de su alma.

Su hijo don Andrés, párroco de Trescasas; su sobrino don Claudio, y demás familia, agradecerán a sus amistades la asistencia.

Fallecimiento

Ha fallecido en Carrascal de la Cuesta, confortado con los auxilios espirituales, el señor don Esteban Arribas Asenjo que, por su carácter bondadoso y afable trato, contaba en dicha localidad con generales simpatías y amistades.

Descanse en paz y reciban sus afligidos esposa, hijos y demás familia, nuestro sentido pésame por la desgracia que acaban de sufrir.

NOTAS DE HACIENDA

Contribución general sobre la renta

En la Administración de Rentas públicas de la provincia nos interesan recordemos nuevamente a las personas sujetas a la Contribución general sobre la renta, que el plazo para la presentación de las declaraciones juradas que determina el Decreto de 15 de Febrero de 1933, termina el último día del corriente mes para las personas que en el primer día del ejercicio económico estén sujetas a la obligación de contribuir.

Tratándose de personas cuya obligación de contribuir nazca después del primer día del ejercicio económico, el plazo de sesenta días, a contar desde la fecha en que se cumpla aquella condición.

Las declaraciones podrán presentarse en la Administración de Rentas Públicas de la respectiva provincia, o en los Ayuntamientos de primera imposición.

La Administración de Rentas Públicas encarece a todos estos contribuyentes la presentación de las declaraciones en los plazos determinados, en la seguridad de que son improrrogables, y advierte a los Ayuntamientos la obligación que tienen de dar la mayor publicidad a estas disposiciones.

Ecos de la provincia

Cuéllar

NOTAS SEMANALES

El Carnaval

Con tiempo verdaderamente espléndido se han celebrado en esta población las fiestas de Carnaval, que estuvieron tan extraordinariamente animadas como en años anteriores.

En las calles

Durante los tres días de Carnaval, deambularon por las calles de la localidad infinitas máscaras, en su mayor parte con disfraces vulgares, no faltando, como es natural, las consabidas «destronzas» y los tíos del «al higuí», que siempre se llevan tras sí a la mayor parte de la chiquillería.

Las comparsas

El domingo recorrió las calles una comparsa titulada «Artistas ambulantes», que la componían 38 ó 40 individuos, que llevaban consigo las herramientas y demás útiles de cada uno de los oficios que representaban. El sastre, el zapatero, el barbero, el herrero, etc., etc., y que al son de la «murga» de aire que tocaban varios componentes y de los couplés alusivos a dichos oficios que cantaban muy afinadamente todos a coro, lucían sus «habilidades artísticas», siendo objeto de grandes muestras de simpatía por parte del público en general que premió su acertada actuación con muchos aplausos, habiendo obtenido una buena recaudación, que permite a los componentes de dicha comparsa resarcirse de los gastos desembolsados para conseguir presentarse en la forma que lo hicieron.

También vimos, recorriendo las calles de la villa, otra comparsa de gigantes y cabezudos, que bailaban alegremnte al compás de la «gaita» y el «panderón», y que dirigía el po-

CASA MAYO

Isabel la Católica, 12, frente a la zapatería La Imperia
Esta casa, fiel a su norma de vender barato, ofrece a su numerosa clientela precios con enormes rebajas y además hace regalos a sus compradores

- Mantas de Palencia, matrimonio. . . . . 18,20
cuadros viaje "increíble,, . . . . . 2,90
Pieza de cinco metros, tela blanca. . . . . 3,90
Kimonos pañete, flores. . . . . 4,90
Abrigos gamuza señora, cuello piel . . . . . 19,90
Camisones opal, para señora . . . . . 4,40
Mantas todo lana, cameras . . . . . 6,90
Vestidos franela, para niños. . . . . 1,20
Sábanas blancas, semi-hilo. . . . . 4,50
Manteles adamascados grandes . . . . . 1,90

- Pantallas de seda. . . . . 1,50
Alfombra terciopelo, grandes . . . . . 0,60
Mantelerías color, seis cubiertos. . . . . 2,40
Delantal cocina, con peto. . . . . 0,20
Cofines cretona, relleno miraguano . . . . . 0,60
Bolsas cretona, para costura . . . . . 0,60
Almohadas cameras, con vainica . . . . . 0,50
3 paños cocina, semi-hilo . . . . . 0,60

EN JUAN BRAVO

«El hombre que se reía del amor» película sonora
Ayer se pasó en el teatro de plaza Mayor «El hombre que se reía del amor», película española proyectada ya en este mismo teatro. A su debido tiempo hicimos el comentario de esta adaptación cinematográfica de la novela del mismo título de Pedro Mata. Hoy sólo tenemos que decir que en las sesiones de el público se interesó nuevamente las incidencias de la película, contando la actuación, un poco botada de los artistas españoles Maríaodrón de Guevara y Rafael Rivellera.

OCASION

25 discos de gramófonos, 30 representaciones Gonzalo SAN FRANCISCO, 26
Bombas Siemens

PRODUCTOS DEL CERDO
Se pone en conocimiento del público en general que en el pueblo de Zamarramala y en la fábrica de embutidos de don Alejandro Andrés Gil, se venden ricos chorizos fabricados en esta casa, así como también toda clase de productos del cerdo. Los lunes, martes y miércoles de cada semana se venden despojos a precios reducidos. Igualmente se venden huesos salados a precios baratísimos. VISITEN LA CASA Y SE CONVENCERAN VALLADOLID

¡PANADEROS! Con el FRIO en su horno será pesado el trabajo, porque la subida de la MASA es más lenta. Prevéngase usted y empiece seguidamente a trabajar con LEVADURA PRENSADA MARCA "DANUBIO" y elaborará su pan en menos de TRES HORAS. Si no sabe usted cómo se emplea, consulte al REPRESENTANTE DON ANTONIO SERRANC VALLEJO CALLE JUAN BRAVO, 7 y 9 APARTADO NUM. 12.-SEGOVIA

CONTRA LA GRIPPE Coñac Domecq

yores concesiones de nuestra parte. Por una parte, respecto a las limitaciones propuestas del uso de los tanques, nosotros podríamos haber cedido en algunas concesiones más. De otra parte, Francia requerirá mayores y más tangibles garantías de seguridad.

El debate sobre la ley de Seguro de paro

Durante el debate sobre la ley de Seguro contra el paro forzoso, el Gobierno presentó una enmienda importante. La cláusula original exigía que los que se acogieran a los beneficios de esta ley, demostrasen previamente la imposibilidad de encontrar trabajo. Esta frase había suscitado la natural contrariedad en los medios industriales porque reducía el espectáculo del «buscador de trabajo» profesional y cuya cláusula había causado tantos resentimientos en la ley anterior a la de 1930. Esta ley ha sido más bien derogada para evitar al Ministerio el gran trabajo de probar que no a ella acogidos no habían desaprovechado las oportunidades de hallar trabajo. Ha despertado considerable simpatía la enmienda propuesta por el capitán Cruikshank de elevar el subsidio a los parados de dos a tres chelines semanales.

Aunque la propuesta fué acogida benévola por todo los sectores de opinión y no comprometería la solvencia del fondo de estos seguros, y aunque este fondo tiene la suficiente elasticidad para afrontar los pagos más discutibles, ya que los débitos acumulados oscilan alrededor de 25 millones de libras anuales, el Gobierno se ha creído en el caso de rechazar la propuesta citada. Probablemente la Comisión dictaminadora invertirá algún tiempo en el estudio e informe de esta cuestión, pero una vez en el salón de sesiones, se cree que no tropezará con grandes inconvenientes ni reformas sustanciales, por haberse acometido el finan-

¡Ay mi máquina! REPARACIONES HIJO DE CANDIDO LOPEZ SANTA EULALIA, 9 Como técnico le recomiendo la máquina A. E. G. es la mejor



DESDE PESETAS 600 PESETAS
Máquina Mercedes, modelo 33
Teclado universal de carro grande, garantizadas.
Ventas al contado y a plazos Representante
Daóz. 16 Teléfono 82 Segovia

Los bailes
Los celebrados en la plaza de la República y amenizados por el típico dulzainero Lorenzo Magdaleno (a) Cañamero, se vieron muy animados todas las tardes, y en los que se hartan de bailar, formando la rueda, toda clase de máscaras y público alegre y jaranero. Los que han tenido lugar en los salones de los círculos «El Recreo» y «La Colendina», se han visto tan enormemente concurridos como hace muchos años no se recuerda; en ambos Círculos, la animación no decayó un instante, habiéndose prolongado los bailes en las tres noches hasta hora más avanzada de las tres de la madrugada.

En estos salones se vieron infinitos disfraces de todas las clases, y algunos de ellos de exquisito gusto por su originalidad, y que lucían lindas muchachitas de esta localidad. También en los salones de manubrio, titulados de «Paquillo», «La Florida» y otros, la animación fué, como en los arriba indicados, verdaderamente extraordinaria.

A pesar de que en los mencionados días se hace un excesivo consumo de «bebestibles», no hubo que lamentar incidente que merezca la pena mencionarse.

La ceniza
Ayer, miércoles de ceniza, acudió gran número de fieles a la parroquia de San Miguel Arcángel a ponerse la ceniza; y por la tarde hubo gran cantidad de público, que aprovechando la esplendor del día, se dedicó a ir